CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 16/01/2026 - 16:25:39
Recibo No. S000705013, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 6wH1yy1fbv

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La inscripción al Registro de las Entidades sin Ánimo de Lucro o al Registro de la Economía Solidaria proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su inscripción a más tardar el 31 de marzo de 2026.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : ASOCIACION AFRO-DESCENDIENTE DE BARRANCABERMEJA Y EL MAGDALENA MEDIO AFROBAM
Nit : 829003967-8
Domicilio: Barrancabermeja, Santander

INSCRIPCIÓN

Inscripción No: S0501336
Fecha de inscripción: 20 de enero de 2004
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 18 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 32 29-04
Barrio : EL CINCUENTENARIO
Municipio : Barrancabermeja, Santander
Correo electrónico : luisenriquerodriguezcampuzano@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3138910286
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CR 32 29-04
Barrio : EL CINCUENTENARIO
Municipio : Barrancabermeja, Santander
Correo electrónico de notificación : luisenriquerodriguezcampuzano@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta del 23 de agosto de 2003 de la Asamblea Constitutiva de Barrancabermeja, inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de enero de 2004, con el No. 4385 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro de naturaleza Asociación denominada ASOCIACION AFRO-DESCENDIENTE DE BARRANCABERMEJA Y EL MAGDALENA MEDIO AFROBAM.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.

GOBERNACIÓN DE SANTANDER

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 1 del 01 de marzo de 2023 de la Asamblea General De Asociados de Barrancabermeja, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de marzo de 2023, con el No. 20134 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó Reactivación y prorroga del termino de duración

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 20 de marzo de 2043.

Por Acta No. 1 del 01 de marzo de 2023 de la Asamblea General De Asociados de Barrancabermeja, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de marzo de 2023, con el No. 20134 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó Reactivación y prorroga del termino de duración.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: * Velar porque los funcionarios pulbicos del orden nacional, departamental y municipal apliquen los mecanismos legales para la proteccion y desarrollo de los derechos humanos y ciudadanos afrocolombianos. * Velar por el cumplimiento de lo dispuesto en la constitucion politica, convenios internacionales, las leyes, resoluciones y actos administrativos relacionados con los afrodescendientes de barrancabermeja y el magdalena medio. * Defender los derechos territoriales, culturales, economicos y sociales de los afrodescendientes de barrancabermeja y el magdalena medio.

PATRIMONIO

$ 20.000,00

REPRESENTACION LEGAL

Representacion legal: El representante legal de la asociacion es el presidente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Funciones del presidente: Sera el representante legal de la asociacion. Rendir informe a la asamblea, al comité ejecutivo veraces y oportunos relacionados con el objeto social de la organización. Conjuntamente con el secretario firmaran las actas y convocatorias a asambleas ordinarias y extraordinarias. Convocara las reuniones del comité ejecutivo de conformidad con los presentes estatutos. Conjuntamente con el fiscal y el tesorero manejara la(s) cuenta(s) de la asociacion. Representar a la asociacion ante las instancias gubernamentales del orden nacional, departamental y municipal y no gubernamentales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta del 23 de agosto de 2003 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 20 de enero de 2004 con el No. 4385 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE	LUIS ENRIQUE RODRIGUEZ CAMPUZANO	C.C. No. 19.281.244

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Por Acta No. 1 del 01 de marzo de 2023 de la Asamblea General De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 27 de marzo de 2023 con el No. 20135 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL COMITE EJECUTIVO	LUIS ENRIQUE RODRIGUEZ CAMPUZANO	C.C. No. 19.281.244

MIEMBRO PRINCIPAL COMITE EJECUTIVO	JAVIER JULIO NAVARRO MOSQUERA	C.C. No. 1.077.433.634
MIEMBRO PRINCIPAL COMITE EJECUTIVO	FRANKLIN ALBERTO COPETE HINESTROZA	C.C. No. 4.825.980
MIEMBRO PRINCIPAL COMITE EJECUTIVO	YICET MALLERLI BUENAÑOS AGUILAR	C.C. No. 1.096.215.257
MIEMBRO PRINCIPAL COMITE EJECUTIVO	JELIN HERNANDO GUARDO LEDEZMA	C.C. No. 11.902.052

SUPLENTES

CARGO	**NOMBRE**	**IDENTIFICACION**
MIEMBRO SUPLENTE COMITE EJECUTIVO	CESAR RAFAEL MACHADO ANAYA	C.C. No. 13.567.566
MIEMBRO SUPLENTE COMITE EJECUTIVO	MARIA HEROINA PINILLA CUESTA	C.C. No. 26.259.017
MIEMBRO SUPLENTE COMITE EJECUTIVO	HERMAN TAPIAS ARIAS	C.C. No. 11.789.193
MIEMBRO SUPLENTE COMITE EJECUTIVO	JUAN EPIFANIO MENDOZA CAICEDO	C.C. No. 13.893.370
MIEMBRO SUPLENTE COMITE EJECUTIVO	ERIKA MARCELA RODRIGUEZ DIAZ	C.C. No. 1.096.227.437

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	**INSCRIPCIÓN**
*) Acta No. 1 del 01 de marzo de 2023 de la Asamblea General De Asociados	20134 del 27 de marzo de 2023 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 16/01/2026 - 16:25:39
Recibo No. S000705013, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 6wH1yy1fbv

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La inscripción al Registro de las Entidades sin Ánimo de Lucro o al Registro de la Economía Solidaria proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su inscripción a más tardar el 31 de marzo de 2026.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: S9499
Actividad secundaria Código CIIU: F4290
Otras actividades Código CIIU: No reportó

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $0,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : S9499.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

PILAR ADRIANA CONTRERAS GÓMEZ
PRESIDENTA EJECUTIVA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****